



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

ESCRITURA NRO.
20180101009P00863
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:
PAÚL MAURICIO CALDERÓN NEIRA
A FAVOR DE:
ANDREA SOLEDAD LÓPEZ MALDONADO
CUANTÍA: \$17,00
FACT. N° 48555
******* MFC *******
DI 2 COP

Di 3era copia. Cuenca 2018-03-09 - [Signature]

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy a los NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO, NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA, comparecen en la celebración de este instrumento público, por una parte, el señor PAÚL MAURICIO CALDERÓN NEIRA, portador de cédula 0102288958; y, por otra parte la señora ANDREA SOLEDAD LÓPEZ MALDONADO, portadora de la cédula 0103409280. Los comparecientes declaran bajo juramento que intervienen libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conocen y entienden plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo y del contrato que este contiene; y, además declaran bajo juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil divorciado y casada en su orden, domiciliados en esta ciudad, entendidos plenamente en el idioma castellano, capaces ante la ley, a

[Handwritten mark]



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com

28 quienes por haberme presentado el documento de identidad de conocer
29 doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, cuyos
30 certificados digitales de datos de identidad procedo a verificar bajo su
31 autorización en el SISTEMA INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
32 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN, fichas físicas que se
33 agregan como habilitante al presente instrumento; así como instruidos
34 que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del
35 presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales previos,
36 manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente
37 minuta: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de instrumentos públicos de la
38 Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de transferencia de
39 participaciones de la compañía "PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL
40 Cía. Ltda.", contenida en las cláusulas que a continuación se expresan:
41 **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- A la celebración de esta escritura pública
42 comparece, por una parte, en calidad de **CEDENTE** el Sr. PAÚL MAURICIO
43 CALDERÓN NEIRA, con No. de cédula 0102288958, ecuatoriano, mayor de
44 edad, de estado civil divorciado, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, y
45 por otra parte, en calidad de **CESIONARIA** la Sra. ANDREA SOLEDAD LÓPEZ
46 MALDONADO, con No. de cédula 0103409280, ecuatoriana, mayor de
47 edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Cuenca. Los
48 comparecientes manifiestan que son capaces ante la ley para obligarse y



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

49 contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) "PASOS EDUCACION ACTIVA**
50 **INTEGRAL Cía. Ltda."** se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca,
51 mediante escritura pública de constitución otorgada en fecha 30 de marzo
52 del 2009 ante el Dr. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del
53 Cantón Cuenca, aprobada mediante resolución No. 09.C.DIC.182 del año
54 2009 por el Intendente de compañías de Cuenca, e inscrita en el Registro
55 Mercantil del cantón Cuenca bajo el No. 193, el 9 de abril del 2009. **b) En**
56 **fecha 09 de marzo del 2018, la Junta General Universal de socios de la**
57 **compañía "PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL Cía. Ltda."** resolvió con
58 el voto favorable de la unanimidad de los miembros, autorizar la
59 transferencia de participaciones que constan en el acta de dicha sesión,
60 cuya copia se adjunta como habilitante. **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE**
61 **PARTICIPACIONES.-** Con lo anteriormente expuesto, el Sr. PAÚL
62 MAURICIO CALDERÓN NEIRA transfiere a favor de la Sra. ANDREA
63 SOLEDAD LÓPEZ MALDONADO 17 participaciones iguales e indivisibles de
64 un valor nominal de \$1.00 cada una, con todos los derechos y obligaciones
65 de las mismas, dejando a salvo para sí, Sr. Paúl Mauricio Calderón Neira,
66 el derecho que tiene sobre las utilidades del año 2017. **CUARTA.-**
67 **ACEPTACIÓN.-** La presente cesionaria, acepta la presente escritura y el
68 contrato que ella contiene por ser otorgado a su favor, quedando
69 facultada la cesionaria para obtener las marginaciones e inscripciones



70 previstas en la Ley de Compañías. QUINTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-
71 El valor de cada participación que se transfiere es de UN DÓLAR DE LOS
72 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1.00) cada una, es decir el precio
73 pactado en esta transferencia es de DIECISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS
74 UNIDOS DE AMÉRICA (\$17.00) que se pagan al contado. SEXTA.-
75 CUANTIA.- La cuantía es de \$17,00 dólares (DIECISIETE DÓLARES 00/100).
76 Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo
77 necesarias para la validez de la presente escritura. La presente minuta ha
78 sido elaborada y suscrita por la ABOGADA DIANA CHICA SARMIENTO CON
79 MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 01-2015-18⁴ DEL FORO DE
80 ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las enmiendas, aclaraciones y
81 precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública
82 con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y
83 anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el
84 otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos
85 legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes
86 manifiestan que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el
87 cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público
88 y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue la presente escritura
89 íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario, se ratifican en su
90 contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez que



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA, ECUADOR

91 hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que
92 aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan
93 elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes,
94 por lo tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo
95 de la Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

96

97

98 PAÚL MAURICIO CALDERÓN NEIRA

99 C.I. 0102288958

100

101

102 ANDREA SOLEDAD LÓPEZ MALDONADO

103 C.I. 0103409280

104

105

106

107

Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA

108

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL CIA. LTDA."**



En la ciudad de Cuenca, a los 09 días del mes de marzo del 2018, a las ocho horas, en el local de la compañía PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL Cía. Ltda., ubicado en la Autopista Medio Ejido Km2 camino a Misicata, en la ciudad de Cuenca, con la presencia de los socios: ANDREA SOLEDAD LOPEZ MALDONADO; propietaria de 503 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, JEANETH SILVANA LOPEZ MALDONADO, propietaria de 195 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien actúa como Presidenta de Junta, MARIA CARIDAD LOPEZ MALDONADO, propietaria de 75 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una; HERMEL RODRIGO LOPEZ MERCHAN propietario de 30 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una; FANNY MERCEDES MALDONADO VELEZ, propietaria de 30 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una; CARLOS ALBERTO MONTERO ALVARADO, propietario de 135 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una; IVAN FELIPE VALLEJO MOSCOSO, propietario de 15 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una; y PAÚL MAURICIO CALDERÓN NEIRA, propietario de 17 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una. Actúa como secretaria Ad-Hoc la Ab. Diana Chica Sarmiento. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Universal de socios con el objeto de resolver los siguientes puntos, también acordados unánimemente:

1. Aprobar la cesión de participaciones del socio PAÚL MAURICIO CALDERÓN NEIRA.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte de la señora presidente los puntos del orden del día. Toma la palabra el Sr. Paúl Mauricio Calderón Neira, quien comedidamente requiere de los socios apruebe la transferencia de 17 participaciones a favor de la Sra. Andrea Soledad López Maldonado, por lo que mociona que la Junta General apruebe la cesión solicitada., moción que es secundada por la Sra. María Caridad López Maldonado.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

1. APROBAR, de forma unánime, la siguiente transferencia de participaciones: Se autoriza al socio PAÚL MAURICIO CALDERÓN NEIRA, propietario de 17 participaciones de \$ 1.00 cada una, que representan el 1.7% del capital social, transfiera en favor de la señora ANDREA SOLEDAD LOPEZ MALDONADO, 17 participaciones de \$ 1.00 cada una.

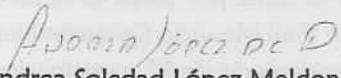
En base a las transferencias señaladas, la composición del Capital Social quedaría de la siguiente manera:

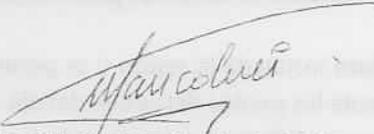
Nombre Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	%	Totales
LOPEZ MALDONADO ANDREA SOLEDAD	\$520,00	\$520,00	52%	\$520,00

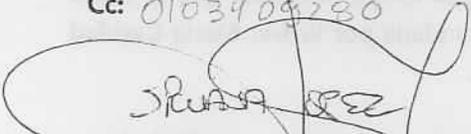
LOPEZ MALDONADO JEANETH SILVANA	\$195,00	\$195,00	19.5%	\$195,00
LOPEZ MALDONADO MARIA CARIDAD	\$75,00	\$75,00	7.5%	\$75,00
LOPEZ MERCHAN HERMEL RODRIGO	\$30,00	\$30,00	3,0%	\$30,00
MALDONADO VELEZ FANNY MERCEDES	\$30,00	\$30,00	3,0%	\$30,00
MONTERO ALVARADO CARLOS ALBERTO	\$135,00	\$135,00	13.5%	\$135,00
VALLEJO MOSCOSO IVAN FELIPE	\$15,00	\$15,00	1,5%	\$15,00
TOTALES	\$1.000,00	\$1.000,00	100%	\$1.000,00

2. Autorizar a la Representante Legal de la compañía, para la legalización de la cesión de participaciones resueltas ante los entes de control una vez se entreguen los documentos pertinentes en virtud de la Ley. Se le faculta también a que emita el correspondiente certificado de lo aquí resuelto por unanimidad.

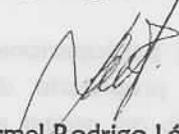
Por haberse resuelto todos los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las ocho horas cuarenta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de esta suscriben los socios y la secretaria Ad-Hoc.


Andrea Soledad López Maldonado
Cc: 0103409280


Paúl Mauricio Calderón Neira
Cc: 010228895-8

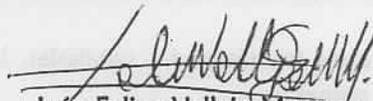

Jeaneth Silvana López Maldonado
Cc: 0103250254


María Caridad López Maldonado
Cc: 0103409280


Hermel Rodrigo López Merchán
Cc: 0102573425


Fanny Mercedes Maldonado Vélez
Cc: 0101240471


Carlos Alberto Montero Alvarado
Cc: 0102021599


Iván Felipe Vallejo Moscoso
Cc: 0102191376


Abg. Diana Chica Sarmiento
Secretaria Ad-Hoc.



Dr. Eduardo C. Palacios Sandoval
NOTARIO PUBLICO CUENCA ECUADOR

SEÑOR NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA. -

ANDREA SOLEDAD LÓPEZ MALDONADO, en mi calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL Cía. Ltda., sociedad inscrita con el RUC bajo el No. 0190357144001, para los efectos previstos en el artículo 113 de la Ley de Compañías, ante Ud. comparezco y **CERTIFICO**:

Que la Junta General de Socios de PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL Cía. Ltda., de fecha 09 de marzo del 2018, **aprobó**, de forma UNANIME, que el socio PAÚL MAURICIO CALDERÓN NEIRA propietario de 17 participaciones de \$1.00 cada una, transfiera a favor de la señora ANDREA SOLEDAD LOPEZ MALDONADO 17 participaciones de \$1.00 cada una.

Es decir, se ha dado cumplimiento a lo previsto en la norma societaria en cuanto que la participación que tiene el socio en la compañía de responsabilidad limitada es transferible por acto entre vivos, a favor de un tercero, si se obtuviere el consentimiento unánime del capital social.

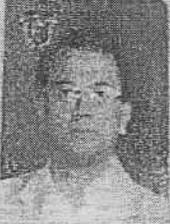
Con lo anterior, en la respectiva escritura, como habilitante se servirá incorporar este certificado que ACREDITA el cumplimiento del requisito referido en el inciso primero del artículo 113 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

ANDREA SOLEDAD LÓPEZ MALDONADO
Lcda. Andrea Soledad López Maldonado
GERENTE
Pasos Educación Activa Integral Cía. Ltda.

ECUATORIANA***** V4344V4242
 DIVORCIADO
 SUPERIOR MEDICO
 MARTO RUBEN CALDERON ALVEAR
 NORA INES NEIRA MUÑOZ
 CUENCA 24/09/2009
 24/09/2021
 REN 1835759

CIUDADANIA 01022895-8
 CALDERON NEIRA PAUL MAURICIO
 AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
 07 NOVIEMBRE 1969
 0327 03187 M
 AZUAY/CUENCA
 SAGRARIO 1969




Paul Mauricio Calderon Neira



Gerardo E. Palacios Sandoval
 JUDICE PUBLICO NOVENO
 CUENCA ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2014

005 JUNTA NO
005 - 289 NUMERO
010228958 CEDULA

CALDERON NEIRA PAUL MAURICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY	CIRCUNSCRIPCION
PROVINCIA	
CUENCA	ZONA
CANTON	
SAN BLAS	
PARROQUIA	



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 010340928-0

CIUDADANÍA
LOPEZ MALDONADO ANDREA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1975-09-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MARCOS ANDRES DURAN CARVALLO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN PSICOLOGO CLINICO
V3333V3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ LAURO AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO LETICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-05-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-28

000573530

Director General
Firma del Cedulaado




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

022 JUNTA No.
022 - 271 NÚMERO
0103409280 CEDULA

LOPEZ MALDONADO ANDREA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAN SEBASTIAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

De acuerdo con la fotocopia prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial de lo que el copie que antecede en foja(s) es igual al original que me fue presentado para su certificación
Cuenca, a

Armando E. Palacios
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo C. Palacios Sandoval
REGISTRADOR PÚBLICO DE CUENCA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102288958

Nombres del ciudadano: CALDERON NEIRA PAUL MAURICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MARIO RUBEN CALDERON ALVEAR

Nombres de la madre: NORA INES NEIRA MUÑOZ

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 181-102-04746



181-102-04746

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Dr. Carlos C. Palacios Sandoval
GOBIERNO PÚBLICO JOVENO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Soledad Lopez de D.

Número único de identificación: 0103409280

Nombres del ciudadano: LOPEZ MALDONADO ANDREA SOLEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICOLOGO CLINICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN CARVALLO MARCO ANDRES

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: LOPEZ LAURO AUGUSTO

Nombres de la madre: MALDONADO LETICIA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 181-102-04647



181-102-04647

Ing. Jorge Troya Fuertes

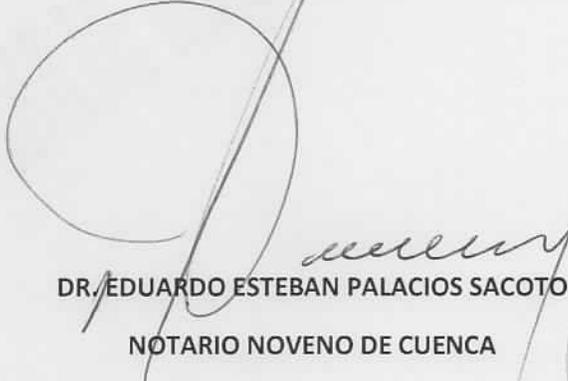
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NO. 1000
CUENCA, ECUADOR

RAZON: DOY FE QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE, ES FIEL TESTIMONIO EN SU COPIA De DE LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE, QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA SU CELEBRACION.


DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NO. 1000
CUENCA, ECUADOR

RAZÓN: DOY FE QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE 2009, HE PROCEDIDO A MARGINAR LA RESPECTIVA RAZON DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE HOY NUEVE DE MARZO DE 2018



[Handwritten signature]

DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR



TRÁMITE NÚMERO: 3373

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	15022
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	43
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /09/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "PASOS EDUCACION ACTIVA INTEGRAL CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 193 EL 09/ABRIL/2009.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

